

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DICIEMBRE 15 DE 2021  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo 13:00 horas del día 15 de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey**, estando las CC. Lic. María del Rocío Salazar Mercado, Directora de Desarrollo Social, en su calidad de **Presidente del Comité**; Lic. Tania Ivonne Hernández González, Directora Administrativa, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, y Lic. Valeria Rodríguez Gutiérrez, Directora de Atención a Grupos Prioritarios, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Informe de capacitaciones del mes de diciembre;**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información, y**
- V. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

## II. Informe de capacitaciones del mes de diciembre.

En virtud de la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, es por lo que se giraron instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado, accediera a los talleres del programa de capacitación semipresencial del mes de diciembre de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que se especifican a continuación:

Nombre de la capacitación	Fecha	Organizada/Coordinada
Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Nuevo León.	01 de diciembre de 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Generalidades de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del estado de Nuevo León	02 de diciembre de 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Solicitudes de Portales de Obligación de Transparencia SIPOT.	07 de diciembre de 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
SICOM Y SIGEMI	09 de diciembre de 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Por lo anterior este Comité reconoce las acciones de capacitación realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI).

## III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Informacion Reservada.asp](http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Informacion_Reservada.asp)

**IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

**V. Clausura**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:30 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**LIC. MARÍA DEL ROCIO SALAZAR MERCADO**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ  
GONZÁLEZ**

**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



**LIC. VALERIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**

**VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 12/2021, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social de Monterrey.